

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ADERSUR

A todos los socios de la Asociación para el Desarrollo Rural Jerez-Sierra Suroeste (ADERSUR), se les hace saber, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 3º, punto 6, apartado a) del Reglamento de Régimen interno de los Estatutos Sociales vigentes de esta entidad, y de conformidad al acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de socios del pasado 10 de abril de 2019, se convoca a los socios del Grupo de Desarrollo Rural ADERSUR, a la sesión de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a celebrar el **martes 23 de julio de 2019** a las **19:30 horas**, en el Hotel Rural Hacienda Arroyo La Plata de La Bazana (pedanía de Jerez de los Caballeros), sito en Calle Vista Hermosa, s/n.

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

- 1º** Comprobación del Quórum.
- 2º** Constitución de la Mesa de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de ADERSUR de 23 de julio de 2019, según art. 29º de los Estatutos de la Asociación.
- 3º** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de ADERSUR (**10 de abril de 2019**).
- 4º** Actualización censo de socios de ADERSUR.
- 5º** Elección de miembros del Consejo Ejecutivo de ADERSUR.
- 6º** Otros asuntos.
- 7º** Clausura de la Asamblea.

Notas:

1. En caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum que establecen los Estatutos Sociales de ADERSUR, se establece una segunda convocatoria para las 20:00 horas, en el mismo lugar indicado, celebrándose la Asamblea cualquiera que sea el número de miembros que asista.
2. En el supuesto de intención de cambio de representante por alguna entidad asociada, se deberá formular la pertinente comunicación con la acreditación del nuevo representante, en la sede social de ADERSUR, hasta el día 18 de julio de 2019.
3. Las delegaciones de voto, deberán constar en el Registro Oficial de ADERSUR, con 48 horas

de antelación a la celebración de la Asamblea.

4. El Acta de la sesión anterior, de 10 de abril de 2019 y el Listado General de Socios de ADERSUR, estarán a disposición de los socios, para su consulta, en la web oficial del Grupo de Desarrollo www.cederjerez.com, en el apartado Socios, y en la oficina de Gerencia, sita en el CID Sierra Suroeste, Ampliación Polígono Industrial El Pabellón C/ La Jara, s/n de Jerez de los Caballeros.

Jerez de los Caballeros, 8 de julio de 2019

La Presidenta
D^a. Manuela Borrachero Carrasco

La Secretaria
D^a. Gloria González Oyola